

TDR CONSULTOR/A
EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROYECTO
JÓVENES UNIDOS PARA TERRITORIOS ORGANIZADOS Y SOSTENIBLES – JUnTOS

Antecedentes

El proyecto Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles-JUnTOS es implementado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli- CISP, en asociación con la Cátedra de la Paz “Monseñor Oscar Arnulfo Romero” con el financiamiento de la Unión Europea, en los municipios Libertador, Campo Elías y Rangel del estado Mérida. JUnTOS se enfoca en el reconocimiento de la capacidad que poseen las personas jóvenes para construir individual y colectivamente su proyecto de vida, aprovechando sus propias cualidades, anhelos y convicciones. La acción aborda las necesidades y preocupaciones manifestadas por la juventud y promueve la creación de espacios de inclusión y participación juvenil en las comunidades, procurando que los jóvenes se conviertan en corresponsables en la toma de decisiones en temas que les afectan directamente

La estrategia de intervención se basa en la teoría del cambio, asumiendo que, si los jóvenes logran aumentar su nivel de participación en los procesos de toma de decisiones, podrán mejorar su calidad de vida y el bienestar de su entorno, reforzando, resiliencia y el interés por ser corresponsables de su presente y futuro.

El proyecto que involucra la interacción entre universidad, institucionalidad y comunidad, apunta al fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y participación de los y las jóvenes, a través del fortalecimiento de sus competencias socioemocionales, el aprendizaje de estrategias para la incidencia, la comunicación, la construcción de paz, la resolución de conflictos y la cohesión social, obteniendo como resultado la mejora de su capacidad agencia y empoderamiento.

En el marco del proyecto se sensibilizan y capacitan a autoridades, actores locales y líderes comunitarios con la finalidad de establecer espacios de encuentro para el reconocimiento y el diálogo entre los jóvenes y los tomadores de decisiones.

Título del encargo	Evaluación Intermedia del Proyecto Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles - JUnTOS
Finalidad del encargo	Realizar una evaluación que permita valorar los procesos, el avance hacia el logro de resultados esperados y los aspectos de la implementación que inciden en la gestión del Proyecto Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles - JUnTOS
Responsabilidades primarias	<p>Fase I: Etapa de Gabinete y Presentación de un Plan de Evaluación. Recopilación y análisis de la documentación disponible. Diseñar y presentar la metodología para la recolección y el análisis de los datos e información (incluyendo los instrumentos de recolección de información y entrevistas) y un cronograma.</p> <p>Fase II: Preparación Agenda de Trabajo y Logística. Preparación de la agenda de trabajo en coordinación con el CISP y sus socios en el proyecto, a través del equipo del mismo proyecto. Coordinar los aspectos logísticos para la ejecución de las actividades previstas en el plan de trabajo con la coordinación del proyecto y la asistente de coordinación en la oficina del CISP en Mérida.</p> <p>Fase III: Trabajo de Campo. Visitas de campo y entrevistas: visitas a los lugares donde se desarrolla el proyecto, a grupos beneficiarios, organizaciones/instituciones beneficiarias, o a una muestra de estos, según los casos particulares, seleccionados de acuerdo a criterios explícitos incluidos en el Plan de la Evaluación. Entrevistas en</p>

	<p>profundidad a actores claves, beneficiarios/as, autoridades, individuales y grupales según el caso específico.</p> <p>Fase IV: Etapa de Gabinete. Recopilación y análisis de datos cuantitativos y cualitativos para evaluar el progreso del proyecto.</p> <p>Fase V: Presentación de un Informe Preliminar. Reuniones de devolución de resultados preliminares: los/las evaluadores/as presentará los resultados preliminares al Comité de Seguimiento del Proyecto, que incluye: el Coordinador MERL regional (Dirección de ALC), el Coordinador del CISP en el País (Representante Legal), el Responsable del Monitoreo de la oficina-país y/o del proyecto.</p> <p>Entrega de un informe preliminar en formato electrónico Word que deberá ser redactado con criterios de calidad e integralidad. El Comité tendrá 15 días de plazo para entregar al Evaluador/a sus comentarios, observaciones y sugerencias de mejora para obtener un Informe Final.</p> <p>Fase VI: Taller para recopilación de lecciones aprendidas. El/la evaluador/a, en coordinación con el CISP, realizará un taller final con los actores del proyecto (socios, beneficiarios/as, autoridades locales) para el análisis y recopilación de lecciones aprendidas.</p> <p>Fase VII: Redacción del Informe Final. El/la evaluador/a, una vez haya recibido los comentarios y observaciones del Comité de Seguimiento del Proyecto, deberá redactar y entregar el Informe Final de la Evaluación al Comité de Seguimiento del Proyecto, que se encargará de su difusión.</p>
Supervisión	Director Alc, Asesor Senior MERL y Coordinadora País.
Relaciones internas	Asistente de proyecto, asistente de coordinación, personal administrativo y equipo técnico del proyecto.
Relaciones externas	Socios y contrapartes, beneficiarios, organizaciones e instituciones involucradas en el proyecto.
Relaciones funcionales en el organigrama	Consultor externo
Productos esperados	<ul style="list-style-type: none"> i) Plan de trabajo detallado que incluya cronograma de trabajo y propuesta de Metodología para la evaluación. ii) Informe de Evaluación Intermedia elaborado de acuerdo a los siguientes criterios: <p>Criterios y temas de análisis que el/la consultor/a deberá adoptar:</p> <p>Pertinencia (del diseño y de la ejecución): ¿La propuesta es apropiada para responder a las necesidades y dificultades particulares del país y de la población beneficiaria? ¿Los grupos meta están bien definidos y con participación igualitaria de mujeres? ¿La elección de los grupos metas es oportuna desde un punto de vista estratégico?</p> <p>Aspectos metodológicos: ¿El sistema de indicadores propuestos es el adecuado? ¿Los indicadores son realistas? ¿Los métodos de recolección y análisis de información son los adecuados? ¿El sistema de monitoreo establecido permitió detectar desviaciones y tomar medidas de corrección y aprendizaje? ¿De qué manera los beneficiarios han sido implicados en el proceso de diseño, monitoreo y evaluación continua de las acciones del proyecto?</p>

	<p><u>Alineamiento:</u> ¿La propuesta está alineada a las políticas y programas nacionales/locales sobre las áreas de influencia? ¿Se aprovechan las posibles sinergias que se puedan establecer entre estos programas y la intervención?</p> <p><u>Coherencia:</u> ¿La lógica de intervención está definida correctamente y es completa? ¿El objetivo específico, los resultados e indicadores están diseñados de manera clara (precisos-verificables-realistas), de modo que se pueda determinar qué es lo que se ha alcanzado? ¿Las actividades planificadas son las adecuadas para conseguir los objetivos propuestos? ¿La propuesta es coherente con la Estrategia País del Donante y del CISP?</p> <p><u>Eficiencia:</u> ¿se han utilizado correctamente los fondos disponibles para el logro de los resultados? ¿Se ha contado con los recursos humanos, técnicos, y materiales necesarios suficientes y adecuados para lograr los resultados? ¿Se podrían haber alcanzado los resultados que se han logrado con menos recursos? ¿Los apoyos puestos a disposición de los beneficiarios han sido adecuados a sus necesidades prioritarias?</p> <p><u>Coordinación entre actores implicados en la ejecución:</u> ¿Se coordinan los diferentes actores para mejorar los logros potenciales del proyecto? ¿Los mecanismos de coordinación se ajustan a las necesidades de los diferentes actores? ¿Existen canales de comunicación claros y efectivos?</p> <p><u>Participación y mecanismos de retroalimentación y cautelares:</u> ¿Nivel de implicación de los actores mencionados en el diseño (socios, entidades aliadas, autoridades/instituciones nacionales y locales, organizaciones beneficiarias, comunidades y organizaciones beneficiarias)? ¿Mecanismos efectivos de fomento de la participación y retroalimentación de los y las beneficiarias (rendición de cuentas, mecanismos para quejas y reclamos, implementación de la PSEA)?</p> <p><u>Eficacia:</u> ¿las actividades realizadas en el marco del proyecto contribuyen al logro de los efectos esperados para la población beneficiaria? ¿Se han conseguido los resultados esperados a través de las actividades implementadas en todos los ámbitos que cubre el proyecto?</p> <p><u>Alcance:</u> medición de los beneficiarios/as efectivamente alcanzados por el proyecto con relación a lo planteado en el diseño (personas, familias, grupos vulnerables, organizaciones, instituciones).</p> <p><u>Impacto:</u> ¿Cuáles son las consecuencias de los efectos del proyecto con respecto a sus objetivos general y específico? ¿Hay efectos o impactos no planeados?</p> <p><u>Sostenibilidad:</u> Valoración del nivel de sostenibilidad futura de los efectos y productos logrados por el proyecto en las dimensiones ambiental, económica, socio-cultural e institucional.</p> <p><u>Enfoque de género:</u> ¿Existe y ha sido aplicada por el proyecto una estrategia de género? ¿De qué manera las necesidades específicas de hombres y mujeres han sido tenidas en cuenta en el diseño e implementación del proyecto? ¿Hubo equidad de género en el acceso a los bienes y servicios otorgados por el proyecto? ¿El sistema de seguimiento y evaluación desagrega el alcance de acuerdo al sexo de las personas beneficiarias?</p>
--	---

	<p>El informe deberá contener: i) un apartado sobre lecciones aprendidas elaboradas en el formato utilizado por las UN; ii) un apartado de recomendaciones para el equipo del proyecto y el CISP, la comunidad de destinatarios de la acción, el donante.</p> <p>Tiempos de entrega:</p> <p>a) Plan de trabajo detallado que incluya cronograma de trabajo y propuesta de Metodología para la evaluación. Estos documentos deberán ser presentados a la entidad contratante dentro de los primeros 5 días contados a partir de la fecha de firma del contrato y serán revisados por la entidad contratante dentro de los 3 días laborales siguientes a partir de la entrega por parte de la persona que realiza la consultoría.</p> <p>b) Borrador del informe de evaluación (avances). Deberá ser entregado a las 6 semanas desde la firma del contrato; el borrador será revisado por la entidad contratante dentro de los siguientes 10 días laborales a partir de la entrega por parte del/la consultor/a.</p> <p>c) Informe de evaluación final. Entregado en 9 semanas desde la firma del contrato; el borrador final será revisado por la entidad contratante dentro de 7 días laborales a partir de la entrega por parte del/la consultor/a.</p> <p>El informe debe estar redactado en español, en formato Word for Windows letra Arial 10 e interlinea 0; los eventuales cuadros serán entregados en formato Excel.</p>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Rigurosidad en el cumplimiento de la metodología prevista y plan de trabajo acordado. • Calidad y exhaustividad de la información recopilada. • Entrega de los productos, de acuerdo al cronograma. • Pertinencia y calidad en la recogida y presentación de la información. • Entrega del Producto final, digital e impreso atendiendo los requerimientos previstos.

Competencias y capacidades requeridas	
Conocimiento especializado	Capacidades
<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en ciencias sociales, ciencias políticas, economía o campos relacionados. • Experiencia previa demostrada en la conducción de evaluaciones de proyectos de desarrollo. • Conocimiento de técnicas y enfoques participativos para evaluaciones • Experiencia en la gestión operativa de proyectos de desarrollo. • Excelente conocimiento del contexto local venezolano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad analítica y de síntesis. • Capacidad de redacción de documentos complejos. • Buenas aptitudes para trabajar en autonomía. • Compromiso con los principios humanitarios de neutralidad, imparcialidad e independencia • Capacidad analítica y de síntesis. • Buena redacción y destreza en la presentación de los contenidos. • Capacidad de redacción de documentos complejos.

Competencias y capacidades requeridas	
Conocimiento especializado	Capacidades
	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para investigar a través de la formulación de criterios y preguntas pertinentes, en la recopilación de la información.

NOTAS PARA EL OFERTANTE:

- SERVICIO REQUERIDO:**

Nombre del Servicio: Evaluación Intermedia del Proyecto: Jóvenes Unidos para Territorios Organizados y Sostenibles – JUnTOS

Fecha estimada de inicio: diciembre de 2024

Duración estimada de la contratación: 03 meses

País: Venezuela estado Merida

Periodo de ejecución de la acción: Comenzó el 01 de febrero de 2023, el periodo de ejecución de es de 36 meses

A. FACTURACIÓN Y FORMA DE PAGO:

La persona contratada, deberá emitir factura que cumpla con los requisitos fiscales y su desglose en divisas.

El pago se realizará por transferencia internacional en divisa a la cuenta que nos indique en su oferta. El pago se efectuará luego de la prestación del servicio, emisión de factura y conformidad de la oficina de CISP en Venezuela.

B. LOCALIZACIÓN: Las zonas intervención se encuentran en los municipios del estado Mérida (Libertador, Campo Elías y Rangel)

C. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse a más tardar el día 28 de noviembre de 2024.

Solicitar una oferta no implica obligación de aceptación, CISP se reserva el derecho de cancelar el proceso o rechazar las ofertas recibidas antes del cierre, en este caso, se comunicará a cada consultor participante.

D. MONEDA:

Las ofertas se deberán presentar en dólares americanos, la cual será la moneda en cuenta o de referencia.

E. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deben ser enviadas a la dirección de correo electrónico rene.gonzalez@cisp-ngo.org, Maria.restrepo@cisp-ngo.org y teni@cisp-ngo.org

Presentar junto a su oferta con la siguiente documentación:

Oferta financiera.

Registro de Información Fiscal vigente; cédula de identidad; Título Profesional y síntesis curricular con soportes.

Al presentar sus ofertas, se deben seguir todas las instrucciones aquí dadas. Se podrá rechazar toda oferta que no se presente con la información y documentación requeridas dentro del plazo especificado.

La oferta presentada debe indicar claramente las condiciones del servicio: a) Condiciones de Pago. c) Disponibilidad para iniciar d) Garantía f) Cualquier otro elemento que considere para la correcta valoración de la oferta, ya que no podrá realizar modificaciones posteriores a la oferta una vez presentada. Los precios ofrecidos deben incluir los impuestos, tasas o contribuciones de orden nacional.

F. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato a suscribir, en caso de resultar seleccionado, abarcará desde la firma de este hasta el momento de la entrega del informe final.

G. COSTES DE PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

Los costes en que incurran ofertantes para preparar y presentar su oferta no serán reembolsables y correrán a su cargo.

La oferta debe incluir los gastos de traslados y alojamiento necesarios para la realización de la evaluación intermedia en las zonas intervención en los municipios del estado Mérida (Libertador, Campo Elías y Rangel)

Yo, _____ de nacionalidad _____, identificado con la _____, con domicilio en _____, declaro bajo la gravedad del juramento que no se adelanta en mi contra ninguna investigación administrativa, disciplinaria, policial o penal, ni proceso judicial alguno por hechos de Explotación, Abuso Sexual o sus conductas asociadas; ni por ningún otro hecho ilícito cometido en el pasado o en la actualidad. Igualmente, autorizo al Comitato Internazionale Per lo Sviluppo Dei Popoli - Cisp para verificar directamente esta información con las autoridades competentes.

Hago las anteriores declaraciones consciente de las consecuencias jurídicas y contractuales de una falsa declaración. Soy consciente que faltar la verdad implica incumplir el principio y deber general de la buena fe. Sé que si falto a mi deber de decir la verdad puedo incurrir en el delito de falsedad en documento privado, prevista en los artículos 322 y 323 del Código Penal venezolano, que contempla una pena de seis a dieciocho meses de prisión. Adicionalmente, al faltar a la verdad me expongo a la terminación anticipada del contrato que me vincula con la Organización, por parte del CISP, porque estaría faltando a mi deber de la buena fe precontractual y contractual, previsto en el artículo 1160 del Código Civil venezolano, con la consecuente indemnización de perjuicios, prevista en los artículos 1185 y siguientes del Código Civil venezolano, sin perjuicio de las demás responsabilidades penales, civiles o administrativas a que haya lugar.

Dada en Venezuela, en _____ de _____ de 2023.

Atentamente,

_____ nro. _____